

m) Los procedimientos de evaluación interna.

1. INTRODUCCIÓN

Los procedimientos de evaluación interna de este centro contemplan:

- Un Plan de Autoevaluación del centro que se presenta como una necesidad de sistematizar procedimientos y procesos de reflexión y evaluación, orientados a la finalidad última que es, la mejora cualitativa del mismo, de su funcionamiento y de los procesos del aula.
- Memoria A: Valoración de logros y dificultades del curso 13/14.
- B. Propuestas de mejora para su inclusión en el plan de centro en el curso 2014/15.
- Indicadores Homologados para la Autoevaluación de los Centros Docentes (AGAEVE).

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE AUTOEVALUACION DEL CENTRO.

1. Averiguar el grado de conocimiento, difusión, aplicación e identificación que tiene cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa y en los aspectos que le son competentes sobre los planteamientos institucionales del Centro, reflejado en el Proyecto Educativo del mismo, los proyectos curriculares de etapa y ciclo (en el profesorado), el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Autoevaluación del Centro y la Programación General Anual.

2. Proporcionar pautas que faciliten la reflexión individual y conjunta para cada uno de los siguientes aspectos que a continuación se relacionan:

2.1.- La participación, funcionamiento, coordinación, coherencia, clima de trabajo y desarrollo competencial de cada uno de los órganos colegiados y de coordinación del Centro con la finalidad última de la mejora cualitativa de los mismos.

2.3. Análisis de las dimensiones que intervienen en los procesos internos del aula, lo que nos ha de conllevar a una mejora de nuestra propia actuación docente, de nuestra intervención pedagógica en el aula, y del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

2.4. Pautas sobre el grado de participación, relación, coordinación y efectividad de las instituciones del entorno y servicios educativos con los que el centro se relaciona o coordina.

2.5. Sobre el grado de participación, funcionamiento, efectividad, y contribución a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje de cada uno de los programas educativos en los que es centro participa.

2.6. Para la mejora del propio Plan de Autoevaluación.

3. INSTRUMENTOS PARA LA AUTOEVALUACION: LOS INDICADORES DE CALIDAD.

Dado que los aspectos y dimensiones que se van a pretender autoevaluar, se componen de diversos elementos y subdimensiones, que interactúan permanentemente e imposibilitan una valoración directa **se propone la utilización de medios indirectos que desglosen los componentes más**

amplios: INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA que pueden definirse como la descripción de una situación, factor o componente educativo en su estado óptimo de funcionamiento.

Es decir que cuando formulamos un conjunto de indicadores, estamos describiendo cuál sería la situación ideal en la que deseáramos que se encontrara el centro en la dimensión evaluada.

Estos indicadores son las pautas que nos han orientar en la elaboración de los instrumentos que vamos a utilizar para recoger datos y que por otra parte han de tener en cuenta la finalidad última de la dimensión o componente a evaluar.

4. TEMPORALIZACION DEL PLAN.

Nuestra autoevaluación puede ser un elemento más de contraste para la evaluación que del centro hagan periódicamente, los servicios de la administración , por lo que al menos cada periodo de tres o cuatro años deberíamos de haber reflexionado sobre todos y cada uno de los componentes de los ámbitos de evaluación anteriormente enunciados.

Hay algunos componentes que pueden ser evaluados o necesariamente se ha de reflexionar sobre ellos en más de una ocasión a lo largo del curso, como puedes ser el caso por ejemplo del Plan de Centro, otros en cambio lo serán una sola vez al año y otros los podemos hacer cíclicamente.

5. AMBITO DE LA EVALUACION: PLANIFICACION Y PROGRAMACION.

. **Proyecto Educativo de Centro.**

. **Propuestas Didácticas de Educación Infantil y Programaciones de Educación Primaria.**

. **Plan de Acción Tutorial.**

. **Plan de Actividades Complementarias y servicios del centro.**

. **Plan de Autoevaluación.**

5.1. PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO.

INDICADORES PARA LA EVALUACION.

- Todos los miembros de la Comunidad educativa del centro conocen el Proyecto Educativo del Centro, así como los cauces para introducir aportaciones al mismo, enmiendas o modificaciones
- Buen grado de identificación con el PEC, y si se mantiene por tanto siempre presente como instrumento eficaz, para la coordinación, gestión, programación curricular y favorecedor del buen clima escolar.
- Se somete a revisión periódica y se evalúa el grado de cumplimiento del mismo, garantizándose en éstos procesos la participación de los diferentes miembros de la Comunidad.
- Existen unas líneas de actuación claras para el proceso de difusión del documento, de su contenido así como de los resultados de las revisiones periódicas del mismo.

5.2. PROPUESTAS DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PROGRAMACIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE CENTRO. INDICADORES PARA LA EVALUACION.

- Todos los profesores y profesoras de Primaria e Infantil han realizado las programaciones de aulas y de ciclo, lo han subido a la página web del centro, tienen copia y/o fácil acceso de las demás programaciones y conocen los cauces para introducir aportaciones al mismo, enmiendas o modificaciones.
- El grado de aceptación del PCE, es pleno y por tanto se tiene siempre presente como instrumento eficaz, para la coordinación y la programación curricular contribuyendo de éste modo a favorecer el buen clima escolar.
- Se somete a revisión periódica y se evalúa el grado de cumplimiento del mismo, garantizándose en éste proceso la participación de todo el profesorado del centro.

5.3. PLAN DE ACCION TUTORIAL.

INDICADORES

Con respecto a las tutorías individuales:

- El horario de la entrevista se acuerda previamente y es el más adecuado para ambos.
- Se ha entrevistado al menos dos veces a todas las familias de la tutoría.
- De cada entrevista familiar se efectúa y registra un resumen de lo acontecido.
- El ambiente relacional en la entrevista:
 - Es fluido y agradable.
 - Propiciador de un acercamiento entre familia y centro.
 - Permite la obtención de información acerca de actitudes del alumnado en la.
 - Se informa del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a.
 - Se orienta a la familia sobre su participación en el proceso de enseñanza aprendizaje de su hijo.
 - Se ha conseguido la colaboración familiar con relación al trabajo personal de los hijos, organización del estudio y tiempo libre.
 - Se recaba información del profesorado de nivel sobre el alumno antes de la entrevista familiar
- Trimestralmente se hace una valoración de este ámbito
- Se informa al profesorado del nivel de las informaciones obtenidas en la entrevista familiar

Con respecto a las reuniones de grupo:

- La información que se traslada a las familias es clara y comprensible.
- Se informa de todos los puntos que tiene establecidos como mínimos a tratar y recogidos en la normativa legal.
- La reunión responde a las expectativas de los padres.
- La valoración de la reunión por parte de los padres es satisfactoria.
- La participación en la sesión ha sido alta.
- Se recogen las propuestas de la sesión para su estudio y puesto en práctica si es posible.

- El horario, lugar y medios utilizados es el adecuado.
- El número de reuniones de gran grupo es al menos de tres al año
- Tras la sesión, el profesorado hace una síntesis y valoración de la misma y la traslada a un acta.

Con respecto al alumnado:

- Se organizan actividades de acogida cuando hay alumnado nuevo o al inicio de cada ciclo.
- Se consigue un buen grado de integración y cohesión del grupo.
- Se enseña a aceptarse a sí mismo.
- Se mantienen entrevistas con el alumnado al objeto de ayudar a conocer mejor a sí mismo.
- Se organizan actividades al objeto de aumentar el concepto que de sí mismo se tiene.
- Se adoptan medidas para fortalecer la cohesión del grupo y facilitar la integración del alumnado.
- El alumnado conoce y ejercita sus derechos, deberes y responsabilidades de acuerdo a su nivel madurativo.
- Se aplican técnicas de estudio adecuadas al nivel madurativo.
- Se trabaja para ejercitar la atención, el recuerdo y concentración.
- Se potencia la motivación para el trabajo escolar.
- Se favorecen las actividades que conllevan creatividad.

Con respecto al tutor:

- El tutor conoce la situación de cada alumno o alumna de su tutoría e interviene para favorecer su integración cuando es necesario.
- La implicación en la acción tutorial es total por parte del profesorado, sea o no-tutor o tutora de un grupo.
- Se organizan asambleas de clase en las que se reflexiona sobre el proceso de convivencia del grupo.
- Se tienen entrevistas individuales con el alumnado.
- Se coordina la información acerca de los alumnos que tienen los distintos profesores, así como el proceso evaluador.
- Se media ante posibles situaciones de conflicto entre el alumnado.
- El tutor tiene una visión global sobre la programación, objetivos y metodología de las distintas áreas.
- El tutor recoge informaciones y propuestas de cada uno de los profesores sobre cualquier tema que afecte al grupo o a algún alumno en particular.
- Se transmite a los profesores aquellas informaciones sobre los alumnos que puedan serles útiles para el desarrollo de sus tareas docentes.
- Se efectúan con prontitud la detección de dificultades de aprendizaje.
- El proceso de atención a las dificultades de aprendizaje del alumno es tratado por el tutor con el equipo de nivel, profesorado de integración cuando se requiere, y miembro del EOEP
- El tiempo entre la detección de dificultades y la puesta en práctica del apoyo o refuerzo necesario es mínimo.
- Los alumnos y alumnas que lo requieren cuentan con su adaptación curricular individualizada.

- Se informa a las familias y profesorado del nivel de las dificultades de aprendizaje y del apoyo o adaptación curricular prevista.
- Se orienta a la familia para la colaboración en el proceso de aprendizaje de su hijo o hija.

5.4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SERVICIOS DEL CENTRO.

- . **Programa de actividades complementarias.**
- . **Servicio de comedor.**
- . **Otros servicios.**

5.4.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

INDICADORES PARA LA EVALUACION

- Las actividades complementarias que se realizan en el centro figuran en el Plan de Centro y en su programación intervienen los distintos sectores de la comunidad educativa siendo aprobadas por el Claustro de Profesores y por el Consejo escolar.
- Las actividades responden a una necesidad de complementar aspectos curriculares de cada uno de los ciclos y/o de poner en práctica o complementar líneas de acción del Proyecto educativo del centro.
- Existe una planificación coordinada de las actividades que responde también a los niveles de edad y madurativo del alumnado.
- En la realización de estas actividades participan como colaboradores padre y madres de alumnos.

5.4.2. SERVICIO DE COMEDOR.

INDICADORES PARA LA EVALUACION

- Se nota una satisfacción general sobre el servicio de comedor
- La comida es de calidad, abundante y satisface a todos.
- Los alumnos y alumnas aprenden a comer con educación.
- El sentido del comedor es el del servicio.
- Hay un buen servicio de atención y vigilancia.

5.4.3. OTROS SERVICIOS DEL CENTRO.

INDICADORES PARA LA EVALUACION

- La biblioteca escolar funciona como ayuda al estudio, distracción, lugar de investigación y centro de recursos, realizando y promoviendo para cada uno de los ciclos actividades de animación a la lectura y que supongan un acercamiento al alumnado del mundo de libro y sus autores, ilustradores, etc...
- Existe un buen servicio de botiquín y se educa en la prevención de accidentes.

- Se inicia al alumnado en el conocimiento de los ordenadores, sabe utilizar estos como instrumentos de autoaprendizaje y/o enseñanza asistida, al tiempo que según el nivel madurativo del alumnado como medio de expresión y de realización de sus propios trabajos escolares.
- Hay satisfacción general sobre el funcionamiento del servicio de orientación escolar psicopedagógica de apoyo en logopedia y Pedagogía terapéutica del centro.

6. AMBITO DE LA AUTOEVALUACION: PROCESOS EDUCATIVOS EN EL AULA.

- . **Planificación y programación de aula**
- . **Clima escolar en el aula.**
- . **Estrategias metodológicas.**
- . **Recursos y materiales.**
- . **Evaluación.**

6.1. PLANIFICACION Y PROGRAMACION DE AULA.

INDICADORES PARA LA EVALUACION.

- La programación de nivel es coherente con el proyecto curricular del Ciclo. Se elabora en el seno del ciclo a partir de este y teniendo en cuenta las orientaciones del Ciclo y ETCP.
- Todos los profesores y profesoras que entran en un aula conocen la programación de todas y cada una de las áreas, así como la temporalización de las mismas, los criterios y momentos de evaluación de cada una de ellas
- Se detallan los objetivos a conseguir expresados en términos de capacidades y correlacionados con los objetivos del Ciclo/área y los del PEC.

6.2. CLIMA ESCOLAR EN EL AULA.

INDICADORES PARA LA EVALUACION.

- El clima escolar es de confianza, favorecedor de las interacciones verbales e icónicas en el alumnado entre si y entre este y el profesorado facilitándose así el proceso de enseñanza - aprendizaje
- La puesta en práctica diariamente y el tener presente los principios de identidad del PEC y sus líneas de acción favorecen y orientan el clima escolar.
- El alumnado se siente libre para comentar temas importantes relativos a la clase y al centro.

6.3. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.

INDICADORES PARA LA EVALUACION.

- Se explicitan las estrategias metodológicas y motivacionales adaptadas a los diferentes procesos madurativos del alumnado.

- Se contemplan los agrupamientos flexibles necesarios para la aplicación de determinadas estrategias.
- Se coordinan las estrategias metodológicas en cada área y para cada nivel al menos.
- Se realizan comprobaciones periódicas sobre el cumplimiento de los diseños metodológicos.
- Se desarrollan metodologías activas y participativas, en ningún momento discriminatoria.

6.4. RECURSOS Y MATERIALES.

INDICADORES PARA LA EVALUACION.

- El profesorado conoce los recursos del centro así como los que puede utilizar del propio entorno.
- Se favorece la utilización e y optimización de los recursos de los programas de nuevas tecnologías: informática y medios audiovisuales.
- Se utilizan variados recursos materiales y humanos adecuados en cada caso.
- Los materiales han sido seleccionados en cada caso por el ciclo para cada una de las áreas y son de fácil acceso para el alumnado.

6.5. EVALUACION.

INDICADORES PARA LA EVALUACION.

- Todos los profesores y profesoras conocen los criterios de evaluación que deben utilizar.
- Se utilizan diversos instrumentos de evaluación, acordados en el ciclo para la comprobación del proceso de aprendizaje del alumnado y se tienen como referencia los criterios de evaluación del mismo.
- La evaluación tiene en cuenta el proceso de atención a la diversidad curricular del alumnado.
- El grado de expectativa por parte del profesor/a es alto con relación a las posibilidades educativas del alumnado.
- Se informa con asiduidad a los padres de la evolución del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Se celebran sesiones de evaluación conjuntas.
- Se indican y aplican orientaciones necesarias para mejorar individualmente, y alcanzar los objetivos individuales propuestos.

7. AMBITO DE LA AUTOEVALUACION: ORGANOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACION

- . **Equipo Directivo.**
- . **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.**
- . **Equipos de Ciclo.**
- . **Equipo de Apoyo a la Integración y E.O.E.P.**

7.1. EQUIPO DIRECTIVO.

INDICADORES PARA LA EVALUACION

- El Equipo Directivo, tiene un proyecto de trabajo conocido por la Comunidad Educativa y respaldado por la misma.
- Se toman las iniciativas pertinentes en cada caso para el cumplimiento de las competencias que le asigna la normativa vigente.
- Cumple y hace cumplir los 'acuerdos emanados del Claustro y Consejo Escolar del centro.
- Desarrolla y dinamiza las propuestas del Plan de Centro Programación, memoria y de cada uno de los documentos institucionales del Centro, estableciendo los momentos adecuados para su revisión e informando a cada uno de los sectores implicados de las conclusiones de los mismos así como en todo momento al Claustro y al Consejo Escolar.
- Modera las posturas divergentes de los diversos sectores de la Comunidad Educativa y media entre ellos.
- Se reúne periódicamente, unifica criterios de actuación y toma las decisiones colegiadamente.
- Recoge e interpreta las expectativas y demandas del profesorado.
- Potencia el trabajo colaborador y en equipo.
- Promueve aspectos innovadores y/o de experimentación.
- Promociona la formación del profesorado del centro.
- Promueve y potencia los canales de información y participación de todos y en todos los sectores de la Comunidad Educativa.

7.2. EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACION PEDAGOGICA.

INDICADORES PARA LA EVALUACION

- Los miembros del ETCP conocen sus funciones y competencias, se reúnen periódicamente de acuerdo al calendario establecido en la Programación anual de reuniones y levantan actas de sus sesiones.
- Coordinan supervisan y dinamizan los proceso curriculares del centro.
- Propone la estructura de evaluación institucional del centro para cada curso escolar, recoge la información, la valora y emite informes a cada uno de los implicados, con propuestas de mejora.
- Tiene en cuenta las directrices del Plan de Centro, y del resto de la documentación institucional del centro por la que vela.
- Se supervisa la elaboración, revisión, coordinación, evaluación y modificaciones, asegurando la coherencia con el Proyecto educativo.
- Se establecen las directrices generales para la elaboración, revisión, evaluación, modificaciones, etc. de las programaciones y proyectos.
- Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del Plan de Acción Tutorial, efectúa el seguimiento del mismo y proporciona pautas para su evaluación.
- Elabora la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Propone al claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación, de acuerdo con la jefatura de estudios.

- Fomenta la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro, colaborando con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno o de la Administración educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas evaluaciones.
- Se formulan las propuestas y sugerencias al Equipo directivo, Claustro y Ciclos en los temas relativos a su competencia

7.3. EQUIPOS DE CICLO.

INDICADORES PARA LA EVALUACION

- La coordinación de ciclo, toma las iniciativas de convocatoria de reuniones a todos los miembros adscritos al mismo, proporcionándoles el orden del día con la suficiente anterioridad y registrando en el libro de actas del ciclo, los acuerdos a los que se llegan, las aportaciones de los miembros y pone a disposición del centro la información que afecta a cada uno de los sectores implicados
- El profesorado asiste con obligatoriedad a las sesiones de ciclo y participa activamente en las mismas de forma innovadora, comprometiéndose a aplicar y revisar en su competencia los acuerdos que se toman.
- Se elaboran aportaciones para la confección de las programaciones, revisión de la memoria, y Plan de Centro.
- Se tienen en cuenta las orientaciones emanadas del ETCP en sus diferentes competencias y se analiza la idoneidad de las mismas.
- El calendario de reuniones es conocido por el profesorado.
- Se contextualizan y acuerdan la toma de decisiones curriculares para el ciclo dando cuenta de las mismas al ETCP para la supervisión por parte de esta.

7.4. EQUIPO DE APOYO A LA INTEGRACION Y E.O.E.P.

INDICADORES PARA LA EVALUACION

- Se coordina la información acerca de los alumnos que tienen los distintos profesores, así como el proceso evaluador.
- Se coordina con los demás profesores el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos y alumnas.
- Se desarrollan las líneas comunes de acción con los demás tutores del ciclo y del centro teniendo como referencia el Plan de Acción Tutorial y del Proyecto Educativo del Centro.
- Se media ante posibles situaciones de conflicto entre profesorado y alumnado.
- Se transmite a los profesores aquellas informaciones sobre los alumnos que puedan serles útiles para el desarrollo de sus tareas docentes.
- Se coordina con los demás tutores de curso, ciclo y centro para el desarrollo de programas de actividades tutoriales.

8. AMBITO DE LA AUTOEVALUACION: ORGANIZACION Y GESTION

- . Consejo Escolar y comisiones del mismo.

. Claustro de profesores.

8.1. CONSEJO ESCOLAR Y SUS COMISIONES.

INDICADORES PARA LA EVALUACION

- El Consejo Escolar se reúne con la asiduidad que se indica en el ROF.
- . Todos los miembros del Consejo, conocen sus competencias, derechos y deberes y los ejercen
- Los consejeros reciben la información de cada una de las convocatorias con la anterioridad necesaria que permite la posibilidad de informarse correctamente.
- El Consejo establece las líneas generales de acción y actuación así como los criterios con los que se han de desarrollar todos y cada uno de los documentos institucionales sobre los que tiene competencia respetando en todo caso los estrictamente docentes.
- Se garantiza la participación efectiva de todos sus miembros, lo que se ve favorecido por el clima de tolerancia y respeto mutuo entre todos sus miembros
- En el consejo se establecen las comisiones de trabajo que se indican en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro.
- El Consejo define las directrices y criterios válidos para la elaboración o modificación del Plan de Centro y del Plan de actividades complementarias.
- El Consejo promueve la participación en planes y proyectos de innovación y experimentación en el centro.

8.2. CLAUSTRO DE PROFESORES.

INDICADORES PARA LA EVALUACION

- El Claustro se reúne al menos con la asiduidad que se indica en el Rof.
- Todos los miembros, conocen sus competencias, derechos y deberes y los ejercen
- Los miembros del Claustro reciben la información de cada una de las convocatorias con la anterioridad suficiente que permite la posibilidad de informarse correctamente.
- El Claustro establece las actuaciones docentes a desarrollar anualmente para la puesta en práctica de los distintos proyectos, y teniendo en cuenta en todo momento las directrices del Plan de Centro.
- Se garantiza la participación efectiva de todos sus miembros, lo que se ve favorecido por el clima de tolerancia y respeto mutuo entre todos sus miembros permitiéndose de este modo el tratamiento de los temas en cuestión con profundidad.
- Se efectúa un seguimiento de todas las planificaciones y proyectos en los que se participa, dando un informe de los mismos anualmente y que forma parte de la memoria del centro.
- Se efectúan propuestas para la elaboración, modificación o matización de algún aspecto de cualquier documento institucional del centro.
- Se define la estructura organizativa del centro que permita llegar a alcanzar los objetivos previstos.

- . Se definen asimismo las estrategias para valorar la puesta en práctica del Plan de Centro, su correspondiente revisión y la introducción de matizaciones o modificaciones al mismo.
- Se definen anualmente los criterios de elaboración de horarios del alumnado y del profesorado.
- Se acuerdan los programas de actividades complementarias.
- Se definen los criterios generales de evaluación del alumnado.
- Se proponen y aprueban los procedimientos y estrategias a seguir para la evaluación de la actividad docente.
- El Claustro promueve la participación en planes de innovación y proyectos de experimentación en el centro así como en los planes de formación del profesorado.

9. AMBITO DE LA AUTOEVALUACION: CLIMA ESCOLAR

- . **Alumnado.**
- . **Relaciones con el entorno.**

9.1. ALUMNADO

INDICADORES PARA LA EVALUACION

- . El profesorado conoce y aplica las directrices generales del documento de atención a la diversidad del centro y de su apartado particular correspondiente en el Proyecto curricular de su ciclo en lo referente a la diversidad.
- Se realiza un estudio de los porcentajes de promoción de un ciclo a otro teniendo en cuenta la diversidad de cada grupo
- Se percibe una alta satisfacción del alumnado en cuanto al trabajo realizado.
- Todos los alumnos y alumnas individual y grupalmente considerados saben lo que se espera de cada uno de ellos para cada una de las áreas curriculares desde el punto de vista de los conocimientos procedimientos y actitudes.
- El grado de satisfacción por la preparación recibida en el centro tanto por a familias como por los alumnos es muy elevado.
- Los instrumentos evaluadores que se utilizan para conocer el rendimiento del alumnado son los que figuran en las programaciones de cada curso y ciclo y se aplican sobre lo trabajado por cada alumno en particular teniendo en cuenta su nivel curricular.
- Los alumnos y alumnas reciben información suficiente e inmediata sobre los logros conseguidos.
- Los alumnos y alumnas participan en la gestión del centro a través del proceso de elección de delegados de alumnos/as, y delegados padres/madres.
- El alumno siente o tiene la percepción de que sus profesores le dan confianza en sus posibilidades reales.
- Se percibe un entusiasmo por el aprendizaje.
- El grado de aprovechamiento de las clases es óptimo.
- Se realizan con satisfacción las actividades individuales y grupales propuestas.
- Se sienten atendidos por sus profesores y orgullosos de pertenecer a este colegio

- Perciben que hay tratamientos concretos para afrontar dificultades de aprendizajes.

9.2. RELACIONES CON EL ENTORNO.

INDICADORES PARA LA EVALUACION

- . Las dimensiones a considerar en la evaluación hará referencia a:
 - El Consejo escolar y el Equipo directivo alientan y apoyan las relaciones con las instituciones del entorno y los servicios educativos de la Junta.
 - Existe colaboración mutua entre las autoridades municipales y el centro.
 - Se cumplen los indicadores de evaluación que en el Plan de Acción Tutorial se realizan sobre las entrevistas individuales familiares y las reuniones de gran grupo con padres y madres de alumnos del mismo nivel o ciclo educativo.
 - Las familias están satisfechas de que sus hijos asistan al centro.
 - El Centro es bien aceptado por las instituciones municipales y se le requiere con frecuencia para su colaboración para el desarrollo de actividades o programas de acción acordes a la edad del alumnado el centro.
 - Las familias participan activamente en el funcionamiento del centro.
 - La Asociación de Padres se siente tenida en cuenta cuando manifiesta opiniones para la mejora del centro.
 - El sistema relacional entre el centro, las institucionales locales y los servicios de la Junta, permite una relación fluida eficaz y participativa.

10. AMBITO DE LA AUTOEVALUACION: PROGRAMAS EDUCATIVOS Y PROYECTOS DE INNOVACION QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

. Programas educativos y proyectos de innovación.

10.1. INDICADORES PARA LA EVALUACION

- Los programas experimentales que se desarrollan en el centro, se evalúan permanentemente.
- Los programas experimentales que se desarrollan en el centro, han pasado a formar parte integrante e integradora del mismo.
- El profesorado introduce en el aula innovaciones como consecuencia de su participación en los programas en los que participa el centro.
- Cada programa cuenta con una persona responsable de la coordinación del mismo y recursos para su aplicación y formación continuada.
- En el desarrollo de los mismos participa todo el profesorado con la limitación única de la disponibilidad y ubicación de los recursos.
- La planificación de los proyectos cuenta con apoyo del Claustro, del Consejo Escolar y del Equipo Directivo.
- La Comunidad educativa valora el desarrollo de estos programas o proyectos y los alienta.
- La percepción general es que el desarrollo de estos proyectos o programas contribuyen a mejorar la calidad educativa del centro.

INDICADORES HOMOLOGADOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES (AGAEVE).

Además del plan de autoevaluación del centro que se ha descrito anteriormente también se analizarán al final de cada curso escolar, según la RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2011, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se establecen los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros docentes públicos, los siguientes indicadores de evaluación:

- Porcentaje de alumnado de cinco años que obtiene evaluación positiva en la consecución de las capacidades enunciadas en los objetivos de la etapa.
- Porcentaje de horas de docencia impartidas por el profesorado.
- Porcentaje de alumnado de educación infantil que durante el curso escolar tiene más de un 75 % de asistencia.
- Porcentaje de alumnado de cinco años que obtiene evaluación positiva en la consecución de las capacidades enunciadas en los objetivos de la etapa.
- Porcentaje de promoción del alumnado de 6º curso de educación primaria sin adaptaciones curriculares significativas.
- Porcentaje de alumnado de 6º curso de educación primaria con evaluación positiva en todas las tareas.
- Media de porcentajes de promoción en los distintos ciclos del alumnado que no desarrolla adaptaciones curriculares significativas.
- Medio de porcentajes de alumnado con evaluación positiva en las distintas áreas.
- Porcentaje de alumnado de 2º curso de educación primaria que en la prueba ESCALA alcanza los niveles 5 ó 6 en la competencia básica de comunicación lingüística.
- Porcentaje de alumnado de 2º curso de educación primaria que en la prueba ESCALA alcanza los niveles 5 ó 6 en la competencia básica de razonamiento matemático.
- Media de porcentaje de promoción por ciclo del alumnado con adaptaciones curriculares significativas.
- Porcentaje de alumnado de 2º curso de educación primaria que en la prueba ESCALA alcanza los niveles 1 ó 2 en la competencia básica de comunicación lingüística.
- Porcentaje de alumnado de 2º curso de educación primaria que en la prueba ESCALA alcanza los niveles 1 ó 2 en la competencia básica de razonamiento matemático.
- Media de porcentajes de alumnado que desarrolla programas de refuerzo en las áreas instrumentales de Lengua castellana, Lengua extranjera o Matemáticas que alcanza evaluación positiva en el área correspondiente.
- Media de porcentajes de alumnado que cursa áreas con adaptaciones curriculares significativas y alcanza evaluación positiva.
- Porcentaje de alumnado con altas capacidades destinatario de una flexibilización que supera todas las áreas correspondientes.

- Porcentaje de alumnado de enseñanzas básicas que tiene más de un 25 % de faltas de asistencia durante el curso escolar.
- Media de porcentajes de alumnado matriculado en el curso que por edad le corresponde en las enseñanzas básicas.
- Porcentaje de alumnado con altas capacidades destinatario de una flexibilización que supera todas las materias correspondientes.
- Porcentaje de alumnado que no tiene incidentes de conducta.
- Tasa por cada 100 alumnos/as de conductas contrarias a la convivencia.
- Tasa por cada 100 alumnos/as de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.
- Porcentaje de alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.

12. PLAN DE AUTOEVALUACION DEL CENTRO. (SENECA).

INDICADORES PARA LA AUTOEVALUACIÓN.

La evaluación del proceso pedagógico, organizativo y de gestión se llevará a cabo en nuestro centro durante el mes de febrero y en el mes de junio.

- El Consejo Escolar y el Claustro de Profesores aprueban anualmente la propuesta que a tal efecto se efectúa en la memoria de autoevaluación.
- . La implicación de todos los sectores de la comunidad educativa en cada uno de los ámbitos que le atañen en la concreción del plan de autoevaluación es total.
- La concreción del Plan de autoevaluación del centro figura en el Proyecto Educativo y como tal se somete a revisión todos los cursos.
- Se fijan las responsabilidades y competencias de acuerdo con la legislación vigentes para desarrollar el plan de autoevaluación del centro.
- El ETC recibe las orientaciones sobre los apartados que se van a evaluar y para los que propondrá la estructura más acorde dentro de las pautas que para la reflexión le aporten los indicadores de evaluación del Plan de Autoevaluación.
- Se temporalizan los momentos de autoevaluación y tiempos para la recogida de información así como para su tratamiento y difusión de los resultados.
- Los informes de evaluación van acompañados de las correspondientes propuestas de mejora y la temporalización de las mismas, fijándose para un mejor desarrollo y seguimiento de estas una temporalización y así como los órganos colegiados, personales o de coordinación o sectores que tienen competencia en su ejecución.

MEMORIA A: VALORACION DE LOGROS Y DIFICULTADES DEL CURSO 13/14.

1. FACTOR CLAVE DEL CURSO 13/14: UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA.

1.1. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE ENSEÑANZAS, GRUPOS Y HORARIOS.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- a) En la ejecución de los horarios de docencia del centro en el presente curso.
- b) organización de grupos de alumnado,
- c) y asignación de enseñanzas al profesorado,
- d) así como su conocimiento por parte del Claustro y la Comunidad Educativa.,

LOGROS:

- Se han respetado los horarios establecidos.
- Se confeccionó los criterios de agrupamientos de acuerdo con el Claustro.
- Se difundió dichos criterios en las reuniones de grupo, se plasmó en el Proyecto Educativo y se subió a la página web del centro.
- Se adjudicó las tutorías al profesor que imparte más horas en dicha clase.

DIFICULTADES:

- La disminución de horas en la impartición de Inglés en Primer Ciclo ha repercutido negativamente en el nivel de calificaciones.
- Los especialistas tutores han salido mucho de sus clases.
- Consensuar unos criterios de agrupamientos que contemple todas las casuísticas.

PROPUESTA DE MEJORA APLICADA 1:

- Clarifica el criterio de continuidad de un maestro con un mismo grupo a lo largo de 2 ciclos.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Repercusión de esa continuidad en el alumnado y familias.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- En proceso.

TEMPORALIZACIÓN:

- Principio de curso (septiembre).

PERSONA RESPONSABLE:

- Claustro de profesorado.

PROPUESTA DE MEJORA APLICADA 2:

- Difundirlos criterios de agrupamientos entre las familias en determinadas etapas.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Que al menos el 90% de las familias de escolares de 3 años y de 5 años conozcan los sistemas de agrupamiento.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- Conseguido

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Profesorado de infantil.

1. 2. CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR Y ESCOLAR Y CONTROL DE AUSENCIAS DEL PERSONAL DEL CENTRO.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- a) Cumplimiento del calendario laboral y escolar tanto a comienzo como a fin de curso y trimestre,
- b) Comunicación a las familias de su horario de atención y apertura del centro,
- c) Control de horarios y permisos del personal del centro,
- d) Y procedimientos de sustitución del profesorado con la orientación de reducir en mayor medida de lo posible la incidencia en los aprendizajes del alumnado.

LOGROS:

- Respeto escrupuloso del día y del horario de atención establecido para las tutorías con los padres/madres.
- La comunicación a las familias de dicho horario ha sido eficiente pues no ha habido problemas de confusión en ellas.
- Se han realizado las reuniones grupales con padres/madres del alumnado al comenzar cada trimestre y cuantas han sido necesarias como las de viajes, graduación, etc.
- El control de horarios y permisos del personal del centro se ha llevado como dicta la normativa y el reglamento por la Dirección.
- Se han realizado las respectivas reuniones de Equipos Docentes, Ciclos, Claustros y Consejos siguiendo la planificación de principio de curso.

DIFICULTADES:

- Muchas ausencias del personal del centro por los múltiples embarazos que ha habido en este curso.
- Con este hándicap ha sido imposible bajar por debajo de la media de ausencia de docencia directa con centros con similar ISC.

- Tener que esperar 15 días para pedir el sustituto ha tenido la consecuente repercusión en el alumnado y en los refuerzos educativos.

PROPUESTA DE MEJORA APLICADA 1:

-Hacer más copartícipes al profesorado en la supervisión de las Ausencias.

INDICADORES DE CALIDAD:

-Bajar por debajo de la media con centros con similar ISC las horas de ausencia de docencia directa

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- No conseguido.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Todo el profesorado.

1.3. UTILIZACION EFECTIVA DEL TIEMPO DE APRENDIZAJE EN EL AULA.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

a) Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula, con entradas y salidas del centro y cambios de clase puntuales, sin que se produzcan interrupciones ajenas a la actividad del aula.

b) Con dedicación del tiempo de docencia a actividades de aprendizaje efectivas y motivadoras,

c) Con planificación e integración en el currículum de forma equilibrada de las actividades complementarias y extraescolares,

d) Con registros e iniciativas para la reducción del absentismo del alumnado y el abandono escolar sin titulación tanto en la escolaridad obligatoria como posobligatoria.

LOGROS:

- Se han programado las actividades complementarias con la temporalización de las programaciones.

- Se han realizado actividades complementarias muy motivadoras y efectivas para el alumnado, integradas en el currículum y temporalizadas en la programación.

- En el agrupamiento de los alumnos/as, de Atención a la Diversidad se ha tenido en cuenta siempre la edad y el tipo de dificultades, así como las NEE de cada uno de ellos/as.

- El horario de atención del alumnado con NEE igualmente, ha estado en función de las necesidades de cada caso y de los horarios del grupo al que pertenecen. Lo que supone una coordinación muy estrecha entre todo el equipo educativo que atiende a los mismos.

- En este curso se ha superado el número de propuestas de actividades extraescolares del curso anterior.

- El registro y seguimiento de las ausencias y la acción tutorial del profesorado ha dado como fruto la inexistencia del absentismo escolar.

DIFICULTADES:

- Sigue habiendo falta de puntualidad al cambio de cada clase durante la jornada escolar.
- Sigue habiendo interrupciones ajenas a la actividad del aula por causa de la falta de puntualidad del alumnado a la hora de la entrada en clase.
- Exceso de de trabajo burocrático añadido para el profesorado.

PROPUESTA DE MEJORA APLICADA 1:

- Evitar la pérdida de minutos en el cambio de clases.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Compromiso por parte del profesorado de no demorarse en el cambio de clases. Más de 5 minutos.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- En proceso.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso escolar

PERSONA RESPONSABLE:

- Todo el profesorado.

PROPUESTA DE MEJORA APLICADA 2:

- Mejorar la intervención del profesorado de atención a la diversidad, optimizando el tiempo y los recursos y haciéndolo desde los primeros días de clase.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Las evaluaciones se hacen desde el inicio del curso consultando las realizadas el curso anterior y disponiendo del listado de alumnos y alumnas que precisan de apoyo y refuerzo.
- Los horarios y los grupos a los que se atiende se presentan en Jefatura de Estudios.
- Se hacen agrupamientos flexibles que eviten cualquier segregación o etiquetado.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- Conseguido.

TEMPORALIZACIÓN:

- Septiembre.

PERSONA RESPONSABLE:

- Jefatura de Estudios. Profesorado de Equipo de Integración.

2. FACTOR CLAVE DEL CURSO 13/14: LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM, QUE HAY QUE DESARROLLAR ADAPTADO AL CONTEXTO Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

2.1. ESTABLECIMIENTO DE SECUENCIAS DE CONTENIDOS POR ÁREAS Y MATERIAS EN CADA CURSO Y CICLO PARA TODA LA ETAPA O POR CUALQUIER OTRO PROCEDIMIENTO DE ORDENACIÓN DEL CURRÍCULUM (PROYECTOS, TAREAS...) DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- a) Existen secuencias y/o agrupaciones de contenidos que establecen los logros según el contexto que debe alcanzar el alumnado al finalizar los distintos cursos y ciclos,
- b) Aprobados y debatidos por los órganos del centro,
- c) Conocidos por la Comunidad Educativa.
- d) Con revisión regular de resultados por los órganos de coordinación docente.
- e) Con adopción de medidas de mejora si es necesario y reorganización de las actividades y programas de refuerzo y atención a la diversidad.

LOGROS:

- Se ha establecido con el consenso de todos los criterios para la asistencia de los/as alumnos/as que van a apoyo y refuerzo educativo.
- Se ha transmitido a las familias en las reuniones trimestrales los diferentes objetivos y contenidos que se van a trabajar a lo largo del curso escolar.
- Estos contenidos han sido debatidos por los Equipos Docentes, Ciclo y ETCP.
- La secuenciación de contenidos siempre ha sido la adecuada y con adopción de medidas de mejora si ha sido necesario y la reorganización de las actividades y programas de refuerzo y atención a la diversidad si lo ha requerido la ocasión.

DIFICULTADES:

- Un tercer trimestre lectivamente muy corto, al que se ha tenido que adaptar la consecución de contenidos.
- El programa de refuerzo educativo y de atención a la diversidad ha estado supeditado en este curso al gran número de ausencias por embarazo y enfermedad de larga duración de este año.

PROPUESTA DE MEJORA 1:

- Establecer criterios para la asistencia de los/as alumnos/as que van a apoyo.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Mejor resultado en la evaluación del alumnado que asiste al refuerzo educativo.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- Conseguido.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Jefatura de Estudios.

PROPUESTA DE MEJORA 2:

- Optimizar y aumentar las horas de refuerzo por alumno/a y el personal dedicado a los mismos.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Cada alumno de refuerzo y apoyo recibe las horas que les son necesarias y las más apropiadas para su situación. Se reflejará en los horarios del profesorado y en su desempeño real en clase.
- Bajada del absentismo de las horas de refuerzo y apoyo.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- No conseguido.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo de Integración, y profesorado interviene en el Programa de Refuerzo, coordinados por Jefatura de Estudios.

2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON ESPECIAL ATENCIÓN A:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de la convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- a) Revisión y desarrollo por parte de los órganos de coordinación docente de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:
- b) Leer, escribir, hablar y escuchar.
- c) Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- d) Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- e) Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- f) Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

LOGROS:

- Respuesta positiva del alumnado de ante las sesiones de informática recibidas a lo largo del curso.
- Aplicación en el segundo ciclo del método DECA de resolución de problemas para la aplicación de las matemáticas en la vida cotidiana.
- En los demás ciclos se han realizado resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
- En transmisión a las familias en las reuniones trimestrales los diferentes objetivos y contenidos que se van a trabajar a lo largo del curso escolar.
- Estos contenidos son debatidos en ciclo.
- Se han reorganizado los contenidos del temario de acuerdo con las diferentes celebraciones, efemérides, actividades extraescolares, etc.
- Se ha distribución de forma efectiva el temario adaptándose al calendario trimestral del curso.
- Se ha conseguido en el tercer ciclo alto porcentaje de buen rendimiento escolar a través de una metodología basada en la realización de resúmenes de los contenidos de cada tema y con la elaboración de una batería de preguntas en el área de Conocimiento del Medio, cuya solución han hallado los alumnos a través del estudio del libro de texto y otros medios (Internet...).
- Se ha facilitado la comunicación entre tutores-familias a través de la agenda personal del alumno y avisos PASEN.
- Se ha conseguido, a través de la biblioteca de aula, que en algunos cursos se hayan leído hasta 10 títulos durante este curso.
- Se ha utilizado la pizarra digital de forma habitual en el aula, que la ha tenido de recurso material.

DIFICULTADES:

- Seguimos careciendo de un espacio de uso exclusivo para biblioteca.
- No se ha podido proceder a la renovación y adquisición de instrumentos de música por la baja dotación económica del centro.
- Observamos una saturación de actividades extraescolares de los niños por la tarde lo que se traduce en falta de tiempo para jugar e incluso para hacer dentro y fuera del área.
- Se echa en falta la asistencia de pizarra digital de segundo ciclo.
- En algunos grupos no se ha conseguido la apreciación del grupo como un todo, existiendo cierta rivalidad entre algunos grupos de alumnos.
- Se ha agotado muy pronto el cupo de SMS del que disponen los tutores.
- La mayoría de los equipos informáticos ya no tienen garantía y todas las averías han tenido que ser solventadas por el Centro.

PROPUESTAS DE MEJORA 1:

- Poner en marcha el préstamo de libros de la biblioteca.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Conseguir que cada niño/a saque de la biblioteca al menos 1 libro mensual.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- No conseguido.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Coordinadora y equipo de biblioteca.

PROPUESTA DE MEJORA 2:

- Renovación y adquisición de instrumentos de música.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Mejora de la práctica musical, conociendo y tocando los instrumentos musicales.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- No conseguido.

TEMPORALIZACIÓN:

- Principio de curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Especialista de música.

3. LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORAS ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- a) Se aplican criterios de evaluación y promoción comunes,
- b) Aprobados y conocidos por la Comunidad Educativa.
- c) Con una evaluación continua y global, valorándose el progreso en las áreas, competencias básicas y grado de madurez del alumnado.
- d) Se analizan y revisan los resultados escolares de cada evaluación y del centro por parte del equipo directivo, los órganos colegiados de gobierno y órganos de coordinación docente.

LOGROS:

- Se han modificado y adaptado durante el curso los criterios de promoción manteniendo puntualmente informadas a las familias en reuniones trimestrales.
- En las reuniones grupales se ha conseguido que el 100% de los asistentes conozcan los criterios de evaluación y promoción del alumnado.
- Se han recogido en acta el análisis de los resultados de cada evaluación, las propuestas de mejoras y los acuerdos establecidos.
- Realización de compromisos educativos cuando el alumnado ha tenido dificultades de aprendizaje en las materias instrumentales.
- Se han analizado y revisado trimestralmente los resultados escolares de cada evaluación y del centro por parte del equipo directivo, los órganos colegiados de gobierno y órganos de coordinación docente.

DIFICULTADES:

- A pesar de las diferentes medidas adoptadas hay algunos alumnos que no alcanzan los objetivos mínimos en algunas evaluaciones.
- Se ha transmitido los contenidos, criterios de evaluación y de promoción a las familias, pero no a la totalidad de ellas por la falta de asistencia a las reuniones de un reducido número.

PROPUESTAS DE MEJORA 1:

- Explicar a las familias los criterios de calificación, evaluación y promoción en la reunión inicial de curso y publicarlos en la web del centro.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Mayor satisfacción de las familias que debe de reflejarse en los cuestionarios de contexto de la familia que se realizan todos los cursos.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- Conseguido.

TEMPORALIZACIÓN:

- Reunión inicial de curso (octubre).

PERSONA RESPONSABLE:

- Tutores.

3.2. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE REALIZA EL CENTRO Y RESULTADO DE LAS PRUEBAS EXTERNAS.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- a) El centro realiza evaluación inicial, continua y final.
- b) Prepara y celebra sesiones de evaluación, valorando los resultados,
- c) Adopta medidas para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje y necesidad específica de apoyo educativo,
- d) Se consideran los resultados de las pruebas externas.
- e) Y se aprueban y aplican medidas de mejora para determinados aprendizajes (comprensión lectora, expresión escrita, resolución de problemas, presentación de trabajos y cuadernos, coordinación metodológica entre áreas y materias afines...), que comprometen a todo el centro.

LOGROS:

- Realización al inicio y finalización del Ciclo de una evaluación inicial y final.
- Los resultados de las pruebas externas ESCALA han sido muy positivos durante este curso.
- Se han realizado durante todo el curso trabajos de escritura (redacciones, resúmenes de libros leídos, participación en concursos de cuentos a nivel interno y externo) como se propuso en Claustro como medida de mejora tras los resultados de pruebas externas.
- A lo largo del curso el psicólogo del Centro ha realizado unas pruebas psicopedagógicas al alumnado de infantil, 1º ciclo y 6º, cuyos resultados son muy positivos.

DIFICULTADES:

- Las pruebas escala son muy extensas en su contenido.

PROPUESTA DE MEJORA 1:

En Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural:

- Las Interacciones Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente

INDICADOR DE CALIDAD:

- Subir la puntuación en Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural en las pruebas externas.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- No iniciado por supresión de la prueba de diagnóstico.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Tutores y Equipos Docentes.

PROPUESTA DE MEJORA 2:

En Comunicación lingüística:

- La Expresión escrita.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Subir la puntuación en comunicación lingüística en las pruebas externas

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- No iniciado por supresión de la prueba de diagnóstico.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso

PERSONA RESPONSABLE:

- Tutores y Equipos Docentes.

PROPUESTA DE MEJORA 3:

En Razonamiento matemático:

- Plantear y resolver problemas

INDICADOR DE CALIDAD:

- Subir la puntuación en razonamiento matemático en las pruebas externas.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- No iniciado por supresión de la prueba de diagnóstico.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso

PERSONA RESPONSABLE:

- Tutores y Equipos Docentes.

4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.

4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADAPTADAS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- a) El Centro tiene establecida la forma de atención a la diversidad,
- b) Que contempla medidas curriculares y organizativas adaptadas al contexto y necesidades del alumnado, revisables y coordinadas
- c) Y con información precisa a las familias sobre la evolución del alumno/a.

LOGROS:

- Entrega de informes individualizados trimestrales por parte del profesorado de Refuerzo Educativo como información para las familias.
- El trabajo del Equipo de Apoyo a la Integración con el alumnado ha funcionado de forma excelente dentro y fuera del aula.
- Una información a las familias siempre regular y precisa.
- El taller del alumnado de n.e.e. del centro que se ha llevado a cabo en el IES Salvador Rueda de nuestra localidad, al menos de una sesión mensual.
- Mayor convivencia entre profesorado y alumnado de los centros de referencias, tanto de Primaria como Secundaria.

DIFICULTADES:

- La gran cantidad de niños con NEE que tiene el centro censado (63 alumnos/as) que no son atendidos adecuadamente con los recursos de los que dispone el centro.
- A veces las familias no reconocen las limitaciones de sus hijo/a.
- La Administración no ha aprobado para el curso 13/14 el programa de acompañamiento escolar de lengua extranjera.
- Organizar las reuniones del profesorado de tres centros resulta complicado y difícil para coincidir.

PROPUESTA DE MEJORA 1:

- Ampliar el programa de acompañamiento escolar de inglés que actualmente tiene el centro, para las áreas de matemáticas y lengua.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Subir las calificaciones en las áreas de lengua y matemáticas.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- No iniciado.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso de 2-4 horas semanales.

PERSONA RESPONSABLE:

- Tutores seleccionados para el plan de acompañamiento.

PROPUESTA DE MEJORA 2:

- Elaboración de un Proyecto para la participación con nuestros/as de las Aulas Específicas, en el taller del alumnado de n.e.e. que se lleva a cabo en el IES Salvador Rueda de nuestra localidad, al menos de una sesión mensual.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Mayor integración del alumnado de Aula Específica en su entorno.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- Conseguido.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Tutores Aulas Específicas y Equipo de Integración.

PROPUESTA DE MEJORA 3:

- Organizar un grupo de trabajo de musicoterapia.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Mejorar la integración del alumnado con n.e.e. con el resto del alumnado.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- Conseguido.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Especialistas de Música y Educadora del centro.

PROPUESTA DE MEJORA 4:

- Reuniones del profesorado del centro con el profesorado del IES de referencia.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Conocimiento de los criterios de evaluación del IES de referencia.
- Mayor convivencia entre profesorado y alumnado de los centros de referencias, tanto de Primaria como Secundaria.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- En proceso.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo y tutores del 3º Ciclo.

4.2. PROGRAMACIÓN ADAPTADA.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- a) El Centro planifica, pone en práctica y revisa los programas de refuerzo de áreas instrumentales básicas
- b) De aprendizajes no adquiridos para el alumnado que no promociona curso.
- c) Y programas de adaptación curricular,
- d) Informando y estableciendo compromisos con las familias.

LOGROS:

- Se han revisado periódicamente los programas de refuerzo de las áreas instrumentales entre las profesoras de apoyo y los tutores.
- Se ha conseguido un compromiso con las familias con nee que se constata en las tutorías y compromisos educativos del alumnado que lo requiere.
- Detección, seguimiento y trabajo con los niños de altas capacidades.

DIFICULTADES:

- Ajustar tantas programaciones adaptadas a los recursos de los que dispone el centro.

PROPUESTA DE MEJORA 1:

- Plan de actuación de altas capacidades.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Detección de los posibles casos de altas capacidades antes del paso de Infantil a Primaria.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- Conseguido.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo de Orientación e Integración.

4.3. TUTORIZACIÓN DEL ALUMNADO, RELACIÓN CON LA FAMILIA Y EL ENTORNO.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- a) La totalidad del equipo docente colabora en la tutorización del alumnado en cada curso, de acuerdo con el Plan de Orientación y Acción Tutorial,
- b) Favorece su adaptación e integración, con un seguimiento personalizado,
- c) Detecta dificultades y adopta medidas inmediatas,
- d) Favorece la equidad y la socialización,

- e) La transición entre etapas,
- f) Con comunicación y colaboración continua con las familias y el entorno, con adopción de compromisos cuando resulta necesario.

LOGROS:

- Se ha elaborado la documentación individual y personal del alumnado por los tutores de cada curso.
- Se han realizado reuniones con los docentes del IES de referencia y algunas actividades para facilitar el tránsito de los alumnos a la ESO.
- Se ha mantenido una comunicación permanente con los padres, a través de las reuniones trimestrales, tutorías, agenda escolar, SMS (avisos PASEN) y Whatsapp.
- Se han mantenido contactos con otros profesionales externos que atienden a los alumnos/as en otros centros privados de Atención Temprana, Psiquiatras, Psicólogos/as, Logopedas, para poder así aunar criterios de actuación con los alumnos/as que acuden a las Aulas de AL del centro.
- La coordinación y colaboración con los respectivos tutores/as, el Equipo de orientación y demás profesionales implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos/as con neae ha sido satisfactoria ha estado coordinado y abierto a las sugerencias o peticiones de los mismos.

DIFICULTADES:

- La transición de Infantil a Primaria fuera del horario lectivo del que a veces es difícil disponer.
- Se ha atendido a los padres fuera del horario de tutoría cuando ellos lo han requerido con la consiguiente dificultad por el profesorado.

PROPUESTA DE MEJORA 1:

- Seguir asiduamente la evolución de contratos y compromisos establecidos con las familias y los escolares. Darles más responsabilidades reales en el centro y en casa, esperando respuestas positivas y adecuadas.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Se revisan los responsables de aulas y centro. Se da autonomía a los niños y niñas, pero se le exige y registran sus respuestas. Los padres están puntualmente informados por medios habituales o mediante los electrónicos.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- En proceso.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Profesorado tutor.

5. UNA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO ORIENTADA A LA EFICACIA DE LA ORGANIZACIÓN EN LA CONSECUCCIÓN Y MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES DE TODO EL ALUMNADO.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- a) El Equipo Directivo y otros cargos dirigen y coordinan la actividad educativa del centro y la de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente
- b) Ejerciendo la dirección y coordinación pedagógica que garantiza la eficacia en los procesos de aprendizaje del alumnado,
- c) Adoptando medidas de mejora cuando se considera necesario,
- d) Promoviendo la convivencia y un clima escolar centrado en el logro de aprendizajes y adquisición de valores,
- e) Garantizando el funcionamiento apropiado del centro,
- f) E impulsando la colaboración con las familias y el entorno.

LOGROS:

- El Equipo Directivo ha favorecido un excelente clima de trabajo en el centro que ha propiciado la adquisición de aprendizajes y de valores puestos en práctica por los docentes en las rutinas diarias en las aulas.
- Participación activa del AMPA y de las familias del alumnado en todas las actividades del centro que se han propuesto a lo largo del curso escolar.
- Han funcionado correctamente todos los órganos colegiados de gobierno y coordinación docente.

DIFICULTADES:

- La gran cantidad de burocracia a veces dificulta que nos centremos en los logros de aprendizaje.
- Unas pocas familias se mantiene aún ajenas a la convivencia positiva del centro.
- Los espacios pequeños de las aulas añaden dificultad a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- No disponer de espacios para la impartición de las áreas de inglés, música repercute en las posibilidades de avanzar más en ellas.
- No disponer de sala de uso exclusivo de biblioteca dificulta poner en marcha el Plan de Bibliotecas Escolares.

PROPUESTA DE MEJORA 1:

- Seguir pidiendo reiteradamente a las Administraciones solución a la falta de espacio de las aulas tan pequeñas.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Poder realizar en las aulas actividades que promuevan y permitan movimiento.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- En proceso.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso y hasta que se solucione el problema.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo y Consejo Escolar.

PROPUESTA DE MEJORA 2:

- Pedir espacios para la biblioteca, aula de inglés y aula de música.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Mayor disposición de la biblioteca al ser utilizado ese espacio solamente para su uso, sin compartirlo con otras actividades.
- Mejorar las prácticas docentes tanto en inglés como en música al disponer de un espacio y material exclusivamente para estas áreas

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- No iniciado

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso y hasta que se solucione el problema.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo y Consejo Escolar.

6. LA RELACIÓN INTERPERSONAL Y LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA DENTRO DE UN APROPIADO CLIMA ESCOLAR.**VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:**

- El Centro dispone y aplica un Plan de Convivencia con medidas y actuaciones que favorecen la mejora del ambiente socioeducativo, las prácticas educativas y la resolución pacífica de los conflictos,
- con regulación del procedimiento sancionador, contando con la participación de la comunidad educativa,
- la colaboración de distintas Administraciones y recursos del entorno, e implicación de las familias con compromisos de convivencia.

LOGROS:

- Se han planteado actividades complementarias comunes en todos los Ciclos con el objetivo de favorecer un buen clima escolar.
- Una convivencia de toda la comunidad educativa que día a día es más firme.
- Las normas de convivencias son conocidas por todos/as nuestros/as alumnos/as y elaboradas en un mural, expuesto en el aula.

DIFICULTADES:

- Algún alumno/a del centro no respeta las normas de convivencias.
- Es difícil que acudan todos los delegados de padres/madres a las reuniones convocadas.

PROPUESTA DE MEJORA:

- Potenciar a los delegados de padres y madres como resortes e instrumentos para la mejora de la convivencia.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Se sigue la nueva orden de prevención de dificultades de convivencia y se forma a los delegados y delegadas en materia preventiva de problemas de este

tipo. Intervienen, llegado el caso, en compromisos y planes de mejora del modo que se arbitre en el plan de convivencia de nuestro centro.

MEDICIÓN (no iniciado, en proceso, conseguido):

- En proceso.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Delegados y delegadas de padres/madres. Jefatura de Estudios. Dirección y profesorado tutor.

7. OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL PLAN DE CENTRO.

B. PROPUESTAS DE MEJORA PARA SU INCLUSION EN EL PLAN DE CENTRO EN EL CURSO 2014/15.

1. FACTOR CLAVE DEL CURSO 13/14: UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA.

1.1. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE ENSEÑANZAS, GRUPOS Y HORARIOS.

SITUACION DE PARTIDA.

○ **Bueno:** El Centro aplica y dispone de criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar y para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de las tutorías y de enseñanzas, de acuerdo con las líneas generales de actuación pedagógica y orientados a favorecer el éxito del alumnado, debatidos e incluidos en su Proyecto Educativo pero con algún aspecto mejorable no previsto o que todavía genera conflicto en su aplicación y/o con necesidad de mayor difusión en la comunidad educativa.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- La asignación de curso se realiza en consenso de todo el profesorado en claustro levantando acta de ello.
- Se respetan los criterios establecidos por el claustro y se recogen en las actas y en el Proyecto Educativo del Centro.
- Los horarios se realizan en septiembre, asignando las enseñanzas a los tutores según sus especialidades o habilitaciones y se completan dentro del mismo ciclo.
- Los agrupamientos de alumnos se realizan en función del número de alumnos, de la edad, el sexo y las integraciones, en caso de alumnos nuevos a lo largo del curso se utiliza el mismo protocolo.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ENTRANTE:

1. Aumentar a 2 horas de impartición de Ingles para el Primer Ciclo.
2. Al completar los horarios de cada profesor, procurar que reviertan en el propio ciclo.
3. Elaborar en consenso con las Aulas Específicas del IES de referencia, un horario de las actividades compartidas con ellos de forma que permita la compatibilidad de las diferentes actividades.

PROPUESTAS DE MEJORA 1:

- Aumentar a 2 horas de impartición de Inglés para el Primer Ciclo.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Mejorar las notas de inglés en las evaluaciones, constatable en las actillas.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Maestros de inglés.

PROPUESTAS DE MEJORA 2:

- Al completar los horarios de cada profesor, procurar que reviertan en el propio ciclo.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Aumentar las horas de refuerzo y apoyo en cada ciclo.

TEMPORALIZACIÓN:

- Al principio de curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo.

PROPUESTAS DE MEJORA 3:

- Elaborar en consenso con las Aulas Específicas del IES de referencia, un horario de las actividades compartidas con ellos de forma que permita la compatibilidad de las diferentes actividades.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Llevar a cabo las actividades propuestas con el IES de referencia.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Dirección y tutores del Aula Especifica del centro y del IES.

1. 2. CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR Y ESCOLAR Y CONTROL DE AUSENCIAS DEL PERSONAL DEL CENTRO.**SITUACION DE PARTIDA.**

○ **Excelente:** El centro cumple el calendario laboral y escolar tanto a comienzo como a fin de curso y trimestre, comunica a las familias su horario de atención y apertura, dispone de control de horarios de permanencia en el centro y permisos del personal, con bajos porcentajes de ausencias, y se establecen procedimientos de sustitución y atención al alumnado que contemplan múltiples opciones y posibilidades con la orientación de reducir en mayor medida de lo posible la incidencia en los aprendizajes del alumnado.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- Se confeccionan los calendarios de principio y final de curso que se aprueban en Consejo Escolar, se recogen en actas y se envían a la Inspección.
- En las asambleas grupales de principio de curso, principio de trimestre y en las tutorías individuales, se informa del horario de atención a las familias y se recogen en actas de ciclo.
- Se firma la asistencia diaria a la entrada y salida en el Libro de Control de Asistencia.
- Todos los justificantes de ausencias del profesorado se complementan con el Anexo I.
- Los procedimientos de sustitución del profesorado están recogidos en el Proyecto de Gestión del Centro.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ENTRANTE:

1. Pedir a la administración que las sustituciones sean inmediatas y no haya que esperar 15 días para poder solicitarlos.
2. Hacer que las comunicaciones lleguen a la familia utilizando el programa Séneca, ampliando el cupo de palabras y el total del mensaje.

PROPUESTAS DE MEJORA 1:

- Pedir a la administración que las sustituciones sean inmediatas y no haya que esperar 15 días para poder solicitarlos.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Más horas de atención a los refuerzos y apoyos.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Dirección.

PROPUESTAS DE MEJORA 2:

- Hacer que las comunicaciones lleguen a la familia utilizando el programa Séneca, ampliando el cupo de palabras y el total del mensaje.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Mejorar la comunicación con las familias, mejorando la satisfacción de ellas en la encuestas de satisfacción de las familias que se les realiza.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Dirección y tutores.

1.3. UTILIZACION EFECTIVA DEL TIEMPO DE APRENDIZAJE EN EL AULA.

SITUACION DE PARTIDA.

○ **Bueno:** Se produce algún desajuste en los siguientes aspectos, adoptándose con inmediatez medidas correctoras y se cuida que no se repitan: entradas, salidas y cambios de clase, la no interrupción de la actividad del aula, la dedicación del tiempo de aprendizaje en el aula a actividades efectivas y motivadoras, las actividades extraescolares y complementarias están planificadas de forma equilibrada e integradas en el currículum, y se registra con regularidad y trata el absentismo y abandono escolar.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- La entrada y salida del centro se registra en el Plan de Centro y siempre valorando y cambiando para que se produzca el menor tiempo de pérdida efectiva de aprendizaje en el aula.
- Se disponen las aulas y el horario de los especialistas buscando el menor desplazamiento posible para que se produzca la menor pérdida en los cambios de clases. Estos datos se evidencian en las actas y plan de centro.
- El tiempo de docencia del profesorado se dedica a actividades efectivas y motivadoras que se registran en las programaciones y en las buenas prácticas docentes que se datan en actas docentes, ciclos y ETCP.
- Las actividades complementarias y extraescolares se planifican integrándolas dentro del currículum y con la pretensión siempre de que sean interesantes para ellos. Incluidas y aprobadas en las planificaciones trimestrales.
- A diario el tutor lleva en una lista un registro de su alumnado. Este registro se pasa a Seneca en los primeros días de mes. Siempre se les solicita a los tutores del alumnado la justificación pertinente a su falta. Y en caso que no fuera así se activa el protocolo de absentismo informando previamente al Equipo Directivo

PROPUESTA DE MEJORA PARA EL CURSO ENTRANTE:

1. Distribuir / seleccionar las actividades complementarias para que no haya una sobrecarga en ningún trimestre.

PROPUESTAS DE MEJORA 1:

- Distribuir / seleccionar las actividades complementarias para que no haya una sobrecarga en ningún trimestre.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Reparto por igual de las actividades complementarias en todos los trimestres.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Coordinadores de Ciclos.

2. FACTOR CLAVE DEL CURSO 13/14: LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM, QUE HAY QUE DESARROLLAR ADAPTADO AL CONTEXTO Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

2.1. ESTABLECIMIENTO DE SECUENCIAS DE CONTENIDOS POR ÁREAS Y MATERIAS EN CADA CURSO Y CICLO PARA TODA LA ETAPA O POR CUALQUIER OTRO PROCEDIMIENTO DE ORDENACIÓN DEL CURRÍCULUM (PROYECTOS, TAREAS...) DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS.

SITUACION DE PARTIDA.

○ **Bueno:** Existen secuencias y/o agrupaciones de contenidos, que se siguen en las programaciones por cursos, ciclos y etapas, de manera que se conocen los logros que debe alcanzar el alumnado al finalizar los distintos cursos y ciclos, debatidos y aprobados por los órganos de gobierno y de coordinación docente del centro, conocidos por la comunidad educativa, aunque no se revisan suficientemente los resultados de su aplicación por los equipos de ciclo o departamento y ETCP para adoptar medidas de mejora y reorganizar las medidas de refuerzo pedagógico y atención a la diversidad tras cada evaluación.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- Se secuencian los contenidos y se realizan por los equipos docentes los criterios de evaluación y de promoción que se recogen en las programaciones. y se da a conocer a los padres/madres del alumnado.
- Estas secuencias se debaten en Ciclo, ETCP y se aprueban en Claustro y Consejo Escolar. Y se da a conocer a los padres/madres del alumnado en las tutorías grupales. Se registran en las actas de Equipo Docente, en las de Ciclo y ETCP, Claustro y Consejo Escolar.
- Se revisan a lo largo del curso por lo menos una vez, dicha revisión queda reflejada en sus actas respectivas.
- Se reorganizan las actividades y medidas de refuerzo en función de los resultados obtenidos y se reflejan y aprueban en sus actas correspondientes.
- Con respecto a la atención a la diversidad se organizan las actividades en función de las necesidades del alumnado.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ENTRANTE:

1. Poner en común la temporalización anual entre el profesorado del ciclo a principio del curso.
2. Evaluar y programar desde las perspectivas de las competencias básicas.
3. Aumentar el diálogo, el contacto, la coordinación, la colaboración y la planificación por parte de los miembros del Equipo de Orientación con los tutores/as, para mejorar la eficacia de las propuestas que se establezcan.

PROPUESTAS DE MEJORA 1:

- Poner en común la temporalización anual entre el profesorado del ciclo a principio del curso.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Mejora de la sincronización de los contenidos del ciclo.

TEMPORALIZACIÓN:

- Principio de curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Coordinadores de Ciclos.

PROPUESTAS DE MEJORA 2:

- Evaluar y programar desde las perspectivas de las competencias básicas.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Mejorar las puntuaciones de las pruebas externas.

TEMPORALIZACIÓN:

- Principio de curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipos docentes.

PROPUESTAS DE MEJORA 3:

- Aumentar el diálogo, el contacto, la coordinación, la colaboración y la planificación por parte de los miembros del Equipo de Orientación con los tutores/as, para mejorar la eficacia de las propuestas que se establezcan.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Reuniones trimestrales del orientador con los tutores.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Orientador del centro y Equipo de Apoyo e Integración y tutores.

2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON ESPECIAL ATENCIÓN A:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de la convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

SITUACION DE PARTIDA.

○ **Excelente:** El centro contempla en su planificación y en las programaciones, y se llevan a la práctica del aula, criterios y actividades comunes que permiten el desarrollo de estos aspectos esenciales en los procesos de aprendizaje, realizándose revisiones regulares sobre su eficacia y cumplimiento, acordándose nuevas acciones en el caso de que sea necesario.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- Leer: uso de la biblioteca, lectura diaria en clase, y registro de libros leídos tanto en clase como en casa.
- Escribir: Concursos literarios, redacciones y ejercicios enfocados hacia ese objetivo.
- Hablar: Exposiciones orales y debates sobre temas trabajados.
- Matemáticas aplicadas a los problemas cotidianos y diarios: juegos, actividades de compra-venta, dinero de plástico, etc.
- La expresión artística potenciando la destreza manual, la imaginación y la creatividad.
- La actividad física desde la perspectiva lúdica y de desarrollo personal y autónomo.
- Utilización de las TICs para una mejor información y comunicación de los contenidos del currículum desde un enfoque más interesante y motivador.
- Todo esto buscando un clima positivo de convivencia y promoción de los valores de relación entre las personas.
- Lo anteriormente descrito se evidencia en las programaciones y en los diarios de clases.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ENTRANTE:

1. Mejorar la expresión oral de los alumnos, haciendo más actividades de este tipo.
2. Mejorar la velocidad lectora.
3. Poner en marcha el préstamo de libros de la biblioteca.
4. Renovación y adquisición de instrumentos de música.

PROPUESTAS DE MEJORA 1:

- Mejorar la expresión oral de los alumnos, haciendo más actividades de este tipo.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Subir las calificaciones en expresión oral.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Tutores.

PROPUESTAS DE MEJORA 2:

- Mejorar la velocidad lectora.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Aumento de la velocidad lectora, constatable en pruebas de velocidad lectora.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipos docentes.

PROPUESTAS DE MEJORA 3:

- Poner en marcha el préstamo de libros de la biblioteca.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Conseguir que cada niño/a saque de la biblioteca al menos 1 libro mensual.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Coordinadora y equipo de biblioteca.

PROPUESTA DE MEJORA 4:

- Renovación y adquisición de instrumentos de música.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Mejora de la práctica musical, conociendo y tocando los instrumentos musicales.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Especialista de música.

3. LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORAS ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**3. 1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN.****SITUACION DE PARTIDA.**

○ **Bueno:** Se aplican criterios claros de evaluación, promoción y titulación comunes de manera homogénea por los equipos docentes, con procedimientos comunes de evaluación según la metodología propia de cada ámbito, área o materia, pero no siempre conocidos y clarificados en la comunidad educativa, produciéndose quejas y diferencias de interpretación en la evaluación con las familias.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- Se han aplicado los criterios de evaluación y promoción, aprobados y conocidos por la Comunidad Educativa, en las respectivas actas de tutorías grupales, y en los órganos de gobierno. Y se contemplan en el Proyecto Educativo de Centro.
- La evaluación es continua y global, valorándose fundamentalmente el progreso en las áreas, competencias básicas y grado de madurez conseguido por el alumnado.

- Se analizan y revisan los resultados escolares de cada evaluación en los Equipos Docentes, Ciclos, ETCP, Claustros, Consejos Escolares y Equipo Directivo del centro. Se evidencian en las actas correspondientes.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ENTRANTE:

1. Mejorar los resultados de satisfacción de las familias sobre la Información recibida sobre los criterios establecidos para promocionar que es de: **6.96** y subir al menos a **8** de puntuación.
2. Realizar por todo los tutores los modelos de Compromisos Educativos y de Convivencia que procedan según normativa.

PROPUESTA DE MEJORA 1:

- Mejorar los resultados de satisfacción de las familias sobre la Información recibida sobre los criterios establecidos para promocionar.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Encuesta a los/as padres/madres sobre el grado de satisfacción en cuanto a la información recibida sobre los criterios establecidos para promocionar intentando subir de **6.96** al menos a **8** de puntuación.

TEMPORALIZACIÓN:

- Final de curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo y tutores.

PROPUESTA DE MEJORA 2:

- Realizar por todo los tutores los modelos de Compromisos Educativos y de Convivencia que procedan según normativa.

INDICADORES DE CALIDAD:

- La realización de dichos compromisos que se verán reflejados en los Consejos Escolares.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Tutores.

3.2. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE REALIZA EL CENTRO Y RESULTADO DE LAS PRUEBAS EXTERNAS.

SITUACION DE PARTIDA.

○ **Bueno:** Aunque el centro realiza la evaluación inicial, continua y final, celebrando las sesiones de evaluación, adoptando medidas para el alumnado con dificultades de aprendizaje, se consideran los resultados de las pruebas externas, se adoptan y se realiza un seguimiento de las medidas de mejora y sus efectos, existen disfunciones e incumplimientos en determinados momentos y situaciones que deben ser revisadas por los órganos de gobierno

y coordinación docente para cumplir con las expectativas sobre los logros escolares del alumnado.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- El centro realiza evaluación inicial, continua y final en su temporalización adecuada.
- Las sesiones de evaluaciones se realizan en sus fechas correspondientes valorando los resultados y adoptando medidas para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje y necesidad específica de apoyo educativo.
- Se analizan los resultados de las pruebas externas (ESCALA) y se dan a conocer a los interesados con un boletín individual y a toda la comunidad Educativa reflejándose en las actas de Claustro y Consejo Escolar.
- Una vez analizados los resultados, se aprueban y aplican medidas de mejora para los aprendizajes que hayan obtenido menor puntuación (comprensión lectora y expresión escrita) que comprometen a todo el centro.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ENTRANTE:

1. Los resultados de las Pruebas Escala se tendrán en cuenta a la hora de elaborar las programaciones de los cursos.
2. Consensuar entre los ciclos unas pruebas de evaluación inicial para que haya un criterio común de evaluación, para que se mantenga y sea revisable anualmente.

PROPUESTA DE MEJORA 1:

- Los resultados de las Pruebas Escala se tendrán en cuenta a la hora de elaborar las programaciones de los cursos.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Subir los resultados en la prueba ESCALA de 2º de Primaria.

TEMPORALIZACIÓN:

- Principio de curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo y tutores.

PROPUESTA DE MEJORA 2:

- Consensuar entre los ciclos unas pruebas de evaluación inicial para que haya un criterio común de evaluación, que sea revisable anualmente.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Una evaluación inicial con unos criterios de evaluación comunes desde 1º a 6º de Primaria.

TEMPORALIZACIÓN:

- Principio de curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Coordinadores de Ciclos.

4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.

4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADAPTADAS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO.

SITUACION DE PARTIDA.

○ **Excelente:** El centro tiene establecida la forma de atención a la diversidad en su proyecto educativo y la organización de las actividades de refuerzo y recuperación, con medidas curriculares y organizativas adaptadas al contexto y necesidades del alumnado, revisables y coordinadas, y con información precisa a las familias sobre la evolución del alumno/a.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- El Centro tiene establecida la forma de atención a la diversidad, con los recursos humanos, espaciales y materiales del que dispone. Realizando y contemplando las medidas curriculares y organizativas adaptadas al contexto y necesidades del alumnado, revisables y coordinadas por el equipo de apoyo e integración. Y dando una información individual y precisa a las familias sobre la evolución del alumno/a.
- Se evidencia en el programa de atención a la diversidad, en el POAT y en el programa de Refuerzo Educativo.
- También se realiza seguimiento y evaluación del programa de Atención a la Diversidad a lo largo del curso y se recogen en las respectivas actas.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ENTRANTE:

1. Planificar y organizar dentro de la programación de las Aulas Específicas actividades de: Aroma terapia, Estimulación basal, Terapia Ecuéstere y seguir llevando a cabo programa de Musicoterapia, Autonomía Personal y Taller de Modelado que han aportado muchísimos beneficios a este alumnado.
2. Establecer mayor coordinación con los especialistas médicos y otros profesionales externos, implicados en el diagnóstico y seguimiento de los alumnos/as de n.e.a.e. del centro (Pediatras, Neurólogos, Psiquiatras, Psicólogos, Otorrinos...).

PROPUESTA DE MEJORA 1:

- Planificar y organizar dentro de la programación de las Aulas Específicas actividades de: Aroma terapia, Estimulación basal, Terapia Ecuéstere y seguir llevando a cabo programa de Musicoterapia, Autonomía Personal y Taller de Modelado que han aportado muchísimos beneficios a este alumnado.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Mejorar la integración, autonomía personal y la calidad de vida en el alumnado de E.E. del centro.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo de Educación Especial.

PROPUESTA DE MEJORA 2:

- Establecer mayor coordinación con los especialistas médicos y otros profesionales externos, implicados en el diagnóstico y seguimiento de los alumnos/as de n.e.a.e. del centro (Pediatras, Neurólogos, Psiquiatras, Psicólogos, Otorrinos...).

INDICADOR DE CALIDAD:

- Traspaso de información entre profesionales externos y los del centro. Reuniones periódicas con ellos en función de las necesidades que vayan surgiendo.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo, Orientador y Tutores.

4.2. PROGRAMACIÓN ADAPTADA.**SITUACION DE PARTIDA.**

○ **Bueno:** El Centro planifica, pone en práctica y revisa los programas de atención a la diversidad establecidos por norma, haciendo un seguimiento de las programaciones, aunque algunos programas de no están lo suficientemente desarrollados o revisados, o hay algunas diferencias de criterio en su desarrollo, informándose y estableciéndose compromisos educativos con las familias cuando es necesario.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- El programa de refuerzo y apoyo se planifica a principio de curso y se pone en práctica y se revisa durante todo el año.
- Del alumnado que no promociona se planifica el trabajo de los aprendizajes no adquiridos.
- Se realiza a principio de curso los programas de adaptación curricular del alumnado que lo necesita y que se va revisando periódicamente.
- Se informa en tutorías a los padres/madres de las adaptaciones y se establecen compromisos educativos con las familias que también se van revisando trimestralmente.
- Las evidencias están en los libros de actas correspondientes, en las programaciones, en el plan de centro y en los registros de tutorías.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ENTRANTE:

1. Recuperar el programa PALE.
2. Subir el grado de satisfacción sobre la información recibida por las familias sobre las posibilidades académicas tras finalizar los estudios que está en: **7.14** y pretendemos subirla a 8.

3. Informar a los padres/madres de los objetivos que se pretenden conseguir en el refuerzo educativo de sus hijos a través de un boletín informativo trimestral del refuerzo educativo donde se plasme los objetivos que se van consiguiendo.

PROPUESTA DE MEJORA 1:

- Recuperar el programa PALE.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Subir las calificaciones en las áreas de lengua y matemáticas.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso de 2-4 horas semanales.

PERSONA RESPONSABLE:

- Maestros/as seleccionados/as para el plan de acompañamiento.

PROPUESTA DE MEJORA 2:

- Subir el grado de satisfacción sobre la información recibida por las familias sobre las posibilidades académicas tras finalizar los estudios.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Subir el grado de satisfacción sobre la información recibida por las familias sobre las posibilidades académicas tras finalizar los estudios que es de **7.14** y queremos alcanzar el 8.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo, Orientador y Tutores.

PROPUESTA DE MEJORA 3:

- Informar a los padres/madres de los objetivos que se pretenden conseguir en el refuerzo educativo de sus hijos a través de un boletín informativo trimestral del refuerzo educativo.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Informes trimestrales elaborado por los/as maestros/as de refuerzo educativo.

TEMPORALIZACIÓN:

- Cada principio de trimestre.

PERSONA RESPONSABLE:

- Maestros/as de Refuerzo Educativo.

4.3. TUTORIZACIÓN DEL ALUMNADO, RELACIÓN CON LA FAMILIA Y EL ENTORNO.

SITUACION DE PARTIDA.

Excelente: La totalidad de los equipos docentes colaboran en la tutorización y se cumple el plan de orientación y acción tutorial, hay reuniones regulares de coordinación del equipo docente, favoreciendo la inclusión del alumnado, en coordinación con el orientador/a y profesorado o personal especialista, con un seguimiento personalizado, detectando dificultades y adoptando medidas inmediatas, promoviendo la equidad y la socialización, la transición entre etapas, con la colaboración de las familias, y adopción de compromisos educativos cuando son necesarios.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- De acuerdo con el Plan de Orientación y Acción Tutorial, todo el equipo docente colabora en la tutorización del alumnado.
- También se favorece la adaptación e integración del alumnado con un seguimiento personalizado.
- Una vez que se detecta dificultades se adoptan medidas inmediatas que tratan de favorecer la equidad y la socialización.
- También de acuerdo con el Plan de Orientación y Acción Tutor se trabaja con el alumnado la transición entre etapas y se favorece la comunicación y colaboración continua con las familias y el entorno, con adopción de compromisos con ellos cuando resulta necesario.
- Se evidencia en el POAT, programaciones, plan de refuerzo, actas correspondientes, tutorías y compromisos educativos y de convivencia que se realizan.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ENTRANTE:

1. Seguir asiduamente la evolución de contratos y compromisos establecidos con las familias y los escolares. Darles más responsabilidades reales en el centro y en casa, esperando respuestas positivas y adecuadas.
2. Aumentar a 3 reuniones con el IES de referencia para facilitar la realización de las Pruebas Iniciales al llegar a la ESO y para intercambiar informaciones de exámenes.
3. En los casos del alumnado que no alcanza los objetivos mínimos en las evaluaciones, la familia deberá asistir a tutoría cada dos semanas.

PROPUESTA DE MEJORA 1:

- Seguir la evolución de contratos y compromisos establecidos con las familias y los alumnos.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Se revisan los responsables de aulas y centro. Se da autonomía a los niños y niñas, pero se le exige y registran sus respuestas. Los padres están puntualmente informados por medios habituales o mediante los electrónicos.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Profesorado tutor.

PROPUESTA DE MEJORA 2:

- Aumentar a 3 reuniones con el IES de referencia para facilitar la realización de las Pruebas Iniciales al llegar a la ESO y para intercambiar informaciones de exámenes.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Mejorar el tránsito entre etapas y los resultados de las pruebas iniciales que se realizan al llegar el alumnado a la ESO.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Tutores de 6º. Equipo Directivo y profesorado del IES Salvador Rueda.

PROPUESTA DE MEJORA 3:

- En los casos del alumnado que no alcanza los objetivos mínimos en las evaluaciones, la familia deberá asistir a tutoría una vez al mes.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Registro de tutorías.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Profesorado tutor.

5. UNA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO ORIENTADA A LA EFICACIA DE LA ORGANIZACIÓN EN LA CONSECUCCIÓN Y MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES DE TODO EL ALUMNADO.

SITUACION DE PARTIDA.

• **Excelente:** El equipo directivo y otros cargos dirigen y coordinan y la actividad educativa del centro para garantizar la eficacia de los procesos de aprendizaje, analizando conjuntamente los resultados y logros del alumnado, adoptando y aplicando medidas de mejora, promoviendo la convivencia y un apropiado clima escolar, garantizando el adecuado funcionamiento del centro, e impulsando la colaboración con las familias y el entorno, convocando los órganos de gobierno y de coordinación docente con regularidad y un orden del día relevante para la eficacia educativa.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- El Equipo Directivo, ETCP y Coordinadores de Ciclos coordinan la actividad educativa del centro y la de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente
- Estos equipos ejercen la dirección y la coordinación pedagógica garantizando la eficacia en los procesos de aprendizaje del alumnado.
- También adoptando medidas de mejora cuando se considera necesario.
- Promoviendo la convivencia y un clima escolar centrado en el logro de aprendizajes y adquisición de valores.

- Garantizando el funcionamiento apropiado del centro,
- E impulsando la colaboración con las familias y el entorno.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ENTRANTE:

1. Seguir pidiendo reiteradamente a las Administraciones solución a la falta de espacio de las aulas tan pequeñas.
2. Pedir espacios para la biblioteca, aula de inglés y aula de música.
3. Actualizar y renovar el material para los alumnos/as de PCI (motóricos).
4. Incrementar la relación e intercambio de información con otras asociaciones: Asperger, Down, Autismo, TDHA, Once... Con especialistas externos al centro que tratan con el alumnado de neae y nee: logopedas, médicos, psiquiatras, psicólogos etc.
5. Aumentar la satisfacción de las familias en cuanto a la utilidad de la respuesta dada a la queja o reclamación presentada que está en: **6.71 y subirla al menos a 8**

PROPUESTA DE MEJORA 1:

- Seguir pidiendo reiteradamente a las Administraciones solución a la falta de espacio de las aulas tan pequeñas.

INDICADOR DE CALIDAD:

- Poder realizar en las aulas actividades que promuevan y permitan movimiento.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso y hasta que se solucione el problema.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo y Consejo Escolar.

PROPUESTA DE MEJORA 2:

- Pedir espacios para la biblioteca, aula de inglés y aula de música.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Mayor disposición de la biblioteca al ser utilizado ese espacio solamente para su uso, sin compartirlo con otras actividades.
- Mejorar las prácticas docentes tanto en inglés como en música al disponer de un espacio y material exclusivamente para estas áreas.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso y hasta que se solucione el problema.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo y Consejo Escolar.

PROPUESTA DE MEJORA 3:

- Actualizar y renovar el material para los alumnos/as de PCI (motóricos).

INDICADORES DE CALIDAD:

- Relación y contactos con el equipo de motóricos que nos facilite ese material.

TEMPORALIZACIÓN:

- Principio de curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo de Orientación y Apoyo a la Integración.

PROPUESTA DE MEJORA 4:

- Incrementar la relación e intercambio de información con otras asociaciones: Asperger, Down, Autismo, TDHA, Once... Con especialistas externos al centro que tratan con el alumnado de neae y nee: logopedas, médicos, psiquiatras, psicólogos etc.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Contacto a lo largo del curso con las diferentes asociaciones y a los especialistas externos al centro que tratan con el alumnado de neae y nee.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo y Equipo de Orientación y Apoyo a la Integración.

PROPUESTA DE MEJORA 5:

- Aumentar la satisfacción de las familias en cuanto a la utilidad de la respuesta dada a la queja o reclamación presentada.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Subir la puntuación de la encuesta de satisfacción de familias de 6.71 a 8.

TEMPORALIZACIÓN:

- Durante todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo.

6. LA RELACIÓN INTERPERSONAL Y LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA DENTRO DE UN APROPIADO CLIMA ESCOLAR.**SITUACION DE PARTIDA.**

- **Bueno:** El centro dispone y aplica un plan de convivencia para prevenir la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia y facilitar un adecuado clima escolar, con medidas y actuaciones que favorecen la mejora del ambiente socioeducativo, las prácticas educativas inclusivas y la resolución pacífica de los conflictos, con regulación del procedimiento sancionador, contando con la participación de la comunidad educativa, y la colaboración externa, pero no se consiguen solucionar determinadas situaciones por no implicarse la familia y lograr mejorar la conducta en el aula.

VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- El Centro dispone en su Proyecto Educativo de un Plan de Convivencia que aplica con medidas y actuaciones que favorecen la mejora del ambiente socioeducativo, las prácticas educativas y la resolución pacífica de los conflictos,
- Con regulación del procedimiento sancionador, contando con la participación de la comunidad educativa.
- Y contando con la colaboración de distintas Administraciones y recursos del entorno, e implicación de las familias con compromisos de convivencia.
- Dicho Plan de Convivencia es evaluado y revisado trimestralmente.
- Se evidencian en el Plan de Centro, Plan de Convivencia, informes trimestrales de Séneca, correspondientes actas, Comisiones de Convivencia si fuese necesaria y cumplimentación de Anexos de Convivencia cuando corresponde.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ENTRANTE:

1. Potenciar a los delegados de padres y madres como resortes e instrumentos para la mejora de la convivencia.
2. Aumentar el número de actividades a una trimestral de colaboración con las distintas administraciones (Ayuntamiento, policía, protección civil, etc)
3. Actuación en equipo: tutor, equipo docente, orientador, equipo directivo, equipo de conducta y organismos externos al centro para la modificación de conducta agresiva de un alumno se reconduzca y no altere la convivencia del centro.

PROPUESTA DE MEJORA 1:

- Formar a los mediadores de conflictos como resortes e instrumentos para la mejora de la convivencia.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Formación de un grupo de alumnos/as mediadores de conflictos entre iguales.

TEMPORALIZACIÓN:

- Principio de curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Orientador.

PROPUESTA DE MEJORA 2:

- Aumentar el número de actividades a una trimestral de colaboración con las distintas administraciones (Ayuntamiento, policía, protección civil, etc)

INDICADORES DE CALIDAD:

- Actividad trimestral de colaboración con las distintas administraciones (Ayuntamiento, policía, protección civil, etc)

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo.

PROPUESTA DE MEJORA 3:

- Actuación en equipo del tutor, equipo docente, orientador, equipo directivo, equipo de conducta y organismos externos al centro para la modificación de conducta agresiva de un alumno se reconduzca y no altere la convivencia del centro.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Registro de incidencias de la convivencia.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Tutor del alumno, Orientador, Equipo Directivo y Equipo de Conducta de la Delegación.

7. OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL PLAN DE CENTRO.**1. PLAN DE APERTURA.****VALORACION O EVIDENCIAS EN CUANTO A:**

- Encuesta de grado de satisfacción con el comedor de las familias usuarias.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ENTRANTE:

- Mejorar el funcionamiento del comedor escolar.

INDICADORES DE CALIDAD:

- Subir de **6.48** de grado de satisfacción a **7:30** la valoración de grado de satisfacción de la familia con el comedor.

TEMPORALIZACIÓN:

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo Directivo.